



Política de gestión de la I+D+i

El Hospital Universitario Virgen de las Nieves, alineado con la estrategia de la excelencia en gestión clínica, es un centro comprometido con la innovación. La investigación y la innovación forman parte de sus estrategias prioritarias y se constituye como un elemento estratégico de competitividad. Mediante la gestión de la I+D+i y la transferencia conocimientos y de tecnología, contribuye a la prosperidad, al bienestar individual y colectivo de la población de referencia.

Para mejorar de forma continua la Calidad de nuestros servicios y asegurar que éstos son conforme a la norma 166002:2006, se ha establecido este Sistema de Gestión de la I+D+i que, revisado periódicamente, asegura que se cumplen tanto los objetivos de Gestión de la I+D+i, como los estratégicos, que son los siguientes:

- Fomentar, estimular, gestionar y desarrollar el flujo de conocimiento y tecnología, facilitar la obtención de recursos y el establecimiento de convenios en los ámbitos autonómico, estatal e internacional con el objetivo de impulsar proyectos de investigación y de innovación, velando en todo momento por ética de la misma y la eficiencia de nuestras gestiones.
- Asesorar al personal investigador, a las unidades de de I+D+i y a los servicios de apoyo para el desarrollo de ideas innovadoras y de proyectos de investigación.
- Potenciar la difusión de resultados de investigación y la transferencia de tecnología y asesorar el registro de patentes y otros derechos.
- Hacer promoción externa e interna de la actividad científica.

El Hospital pretende integrar de una manera adecuada y eficiente la investigación básica, clínica y epidemiológica, para poder garantizar aspectos como la calidad de los servicios sanitarios, una rápida intervención de los avances científicos en la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades, y una aproximación ética y eficaz al cuidado de los pacientes.

Las líneas de actuación en el ámbito de la investigación son:

1. Promover y facilitar el acceso a las fuentes de financiación y la presentación de propuestas a las convocatorias de ayudas a la investigación.
2. Aumentar la difusión de la actividad investigadora entre los profesionales y entre los ciudadanos.
3. Mejorar la calidad de la actividad investigadora.
4. Fomentar la transferencia de resultados de investigación a la práctica clínica y a la sociedad.
5. Propiciar la interacción y colaboración entre los diferentes grupos de investigación, de ámbito autonómico, nacional e internacional, y la incorporación de nuevos investigadores/as a los grupos existentes.


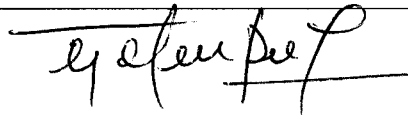


Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

La Dirección, con la misión principal de alcanzar la absoluta satisfacción de las expectativas de usuarios, partes interesadas (profesionales, unidades de gestión, agencias financiadoras, usuarios...), da soporte, dota de recursos e impulsa la Unidad de Gestión de la I+D+i para que todos sus miembros trabajen siempre cumpliendo y promocionando los valores de ética, independencia, y espíritu de servicio y velando continuamente para que éstos sean entendidos y aplicados por el personal y otros colaboradores.

Asimismo, la Dirección da soporte con su organización, dota de recursos e impulsa las actividades de mejora continua de la Unidad de Gestión de la I+D+i, y potencia también la formación continua de sus profesionales. Asimismo, vela para que sus investigadores y proveedores participen en la mejora de la Calidad de los servicios, ya sea mediante sugerencias, actuaciones o mediante colaboración en la toma de decisiones.

La presente Política es revisada continuamente para su adecuación a posibles cambios dentro y fuera.

	
---	--

Fdo: Manuel González Suárez
Director Gerente
Hospital Universitario Virgen de las Nieves

Fdo: Manuel Colmenero Ruiz
Subdirector de Investigación Docencia
Hospital Universitario Virgen de las Nieves

05 DIC 2011